

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SESIONES
NO. DE OFICIO: 2062
EXPEDIENTE: 21/2022.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Navojoa, Sonora, a 23 de Septiembre del 2022.

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 10 de Septiembre del año 2022.

Siendo las 14:35 Horas del día VEINTITRES de SEPTIEMBRE del 2022, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (148)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO VEINTINUEVE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2022".

ACUERDO NÚMERO (149)

"SE APRUEBA LA LEY NÚMERO 86 QUE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SONORA".

ACUERDO NÚMERO (150)

"SE APRUEBA LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, EL CUAL QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REPRESENTANTE LEGAL, L.C.E. FERNANDA DUMAS LEY, DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL.
VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO, EDUARDO CASTILLO GARCÍA.
SECRETARIO DEL CONSEJO, THELMA YADIRA FRANCO APODACA.
ADMINISTRADOR DEL CONSEJO, EDGAR ALFONSO ESTRADA RUIZ.

VOCALES GUBERNAMENTALES:

C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LOS DISCAPACITADOS.
LIC. AROLDI RENÉ PÉREZ CEBALLOS, JEFE DE TRÁNSITO MUNICIPAL.
DR. MIGUEL RAMÍREZ DÍAZ, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.
JOSÉ BARDO CORRAL DÍAZ, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.
PROFR. JULIÁN MOROYOQUI CAMPOY, DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
ING. ALBERTO ZAMBADA CASTRO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
LIC. CARLOS MOLINA BORBÓN, SUB DIRECTOR DE UBR.

VOCALES INICIATIVA PRIVADA:

ING. URIEL SILVA R. BOURS, PRESIDENTE DE COPARMEX.
C.P. FEDERICO LLAMAS ARECHIGA, PRESIDENTE DE CANACO.
LIC. LAURA LORENA VELARDE ARAIZA, PRESIDENTA DE CANACINTRA.
ING. RAFAEL GIL UREÑA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE SONORA SECCIÓN NAVOJOA.
ARQ. JESÚS HÉCTOR PADILLA YÉPIZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SONORA.

VOCALES CIUDADANOS

LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.
DR. CRESCENCIO PÉREZ PACHECO, MEDICO DE REHABILITACIÓN FÍSICA.
LIC. JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ LEÓN, AGENTE FISCAL.
MTRA. GUADALUPE ANTONIA ZAZUETA GARCÍA, INTERPRETE DE SEÑAS.
LIC. HERLINDA BORBÓN ZAYAS (DISCAPACIDAD MOTORA), REGISTRO CIVIL.
AGUSTÍN COVARRUBIAS MONTELLANO, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESTANCIA INFANTIL CLUB ROTARIOS DE NAVOJOA, A.C.”.

ACUERDO NÚMERO (151)

“SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ A LA POBLACIÓN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SESIÓN SOLEMNE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y LAS LABORES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2021-2022; ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS EJEMPLARES CORRESPONDIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA”.

ACUERDO NÚMERO (152)

“SE AUTORIZAR A LA SÍNDICA PROCURADORA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, PARA LOGRAR DECLARAR PATRIMONIO DE NAVOJOA, LOS PREDIOS Y BIENES DENTRO DEL FUNDO LEGAL”.

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.

